FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 19 del 06 de septiembre de 2016

FECHA Martes 29 de marzo de 2016 **HORA DE INICIO** 9:00 am **LUGAR:** Sala I- Facultad de Ciencias de la Salud				
#	**ASISTENTES**	**CARGO**	**ASIST.**	
			SI	**NO**
1	Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Decano	**X**	
2	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	**X**	
3	Héctor Fabio Ospina Cadenas	Representante Egresados		**X**
4	Diego Alejandro Ramos	Representante de los Estudiantes	**X**	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	**X**	
6	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	**X**	
7	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	**X**	
8	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		**X**
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	**X**	
10	Guillermo J Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	**X**	
11	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	**X**	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	**X**	
13	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	**X**	
14	Tatiana Álvarez	Directora Especialización en Medicina Interna	**X**	
15	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes		**X**
16	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	**X**	
17	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	**X**	
18	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud	**X**	
19	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	**X**	
20	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	**X**	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 19 del 06 de septiembre de 2016

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Presentación presupuesto curso Salud en Detención
3. Presentación Dra. Patricia Granada Presentación avances Medicina Familiar
4. Aprobación acta 018 – se aprueba por unanimidad.

3. Informes Decanatura
4. Asuntos por programa Director Pregrados
   Director Posgrados
   Comité Investigación y Extensión
   Convenios docencia servicio.
   Informe representante estudiantes
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**
   Se aprueba el orden del día.

Hay quorum para deliberar y votar.

2. **Se aprueba**

3. **Informe del Decano**

INFORME DE DECANATURA ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

SESION ORDINARIA 05-09-2016

Decano: Rodolfo A Cabrales Vega

Fechas
Martes 23 de Agosto
Asistencia a la reunión Proyecto de Recuperación del Rio Otún
Reunión programada por la VRS. Se presentaron los avances del Proyecto de Recuperación del Rio Otún que está llevando a cabo un grupo de artistas de la ciudad liderados por el señor Edgar Velasco, con el apoyo de la alcaldía de Pereira y de la CARDER. Se convoca el apoyo de los diferentes programas académicos con el fin de implementar un proyecto integral de recuperación ambiental y humana. La FACIES estará atenta a las eventuales necesidades y las formas de apoyo.
Martes 23 de Agosto

Reunión Oficina de Planeación.
Se trató el tema del nuevo Plan de contingencia para el traslado de los laboratorios del ala B del Edificio 14 para comenzar los trabajos de remodelación estructural del futuro CISAR. Se planea ocupar los salones del segundo piso del Edificio 14. Se exige como condición la reprogramación de todas las clases de los programas asignados por parte de Planeación y Sistemas. Pendiente una nueva reunión con los responsables de la FACIES para conciliar fechas y espacios.
Miércoles 24 de Agosto
Reunión en Rectoría. Participantes proyecto Puesto de donación de sangre "Sary Arango Gaviria".
Se socializaron los avances del Grupo de profesionales que está liderando el proyecto de construcción de la sede que quedará en el Edificio 14, en la parte posterior. Participa Planeación, Artes Visuales, CRIE, HUSJ, Banco de Sangre Privado, VRS, FACIES. Se solicitó un documento borrador del proyecto que hasta la fecha no ha llegado. Ante la responsabilidad de ese proyecto y la fragmentación de responsabilidades. La decanatura asumió el liderazgo, pensando en el futuro desarrollo como centro de promoción de la donación de tejidos y órganos y el liderazgo de la Dra. Juliana Buitrago. Pendiente nuevas reuniones y asignación de responsabilidades.
Jueves 25 de Agosto
Reunión ordinaria ORI
Perfeccionamiento de los protocolos de Movilidad Entrante Nacional e Internacional. Definición de fecha de recepción de solicitudes. Unificación de formatos. Asisten: ORI-CDR-Decano-Comité de Movilidad. Pendiente socialización a toda la FACIES. Pendiente nueva reunión con Registro y Control para perfeccionar el acuerdo de cobro de asignaturas electivas a estudiantes en movilidad.
Jueves 25 de Agosto
Segunda Capacitación en Taxonomía MIN. Asistente administrativa y monitores.
Jueves 25 de Agosto
Comisión del Consejo directivo para el mejoramiento organizacional.
Asistencia de la Oficina de Control Interno- Decano de Ingeniería Industrial- Secretaría General- Decano FACIES.
Se presentó el denominado "árbol de problemas" relacionados con las glosas e insatisfacciones emitidas por la Contraloría con respecto a algunos procesos administrativos efectuados por los decanos y otros directivos de la UTP.
Jueves 25 de Agosto
Reunión de conciliación en Tesorería Asunto: Caso del estudiante de Especialización en Medicina Interna Edier Loaiza.
Viernes 26 de Agosto
III Workshop de Propiedad Intelectual.
Talleres programados por la VIIIE. Dirigidos por un experto nacional, abogado. III Workshop Política de Protección de la Propiedad Intelectual.
Otros
-Recepción del documento enviado por el Dr. Germán Moreno. Prediseño de la implementación del Modelo Integral de

Atención en Salud para el Departamento de Risaralda. Pendiente definir el rol de la UTP en este proceso. Se envió el documento a Rectoría. Pendiente reunión.

-Caso Dussán: Estudiante que cursó asignaturas en Universidad de Argentina y solicita homologación de materias, caso conocido por todos los miembros del consejo de facultad. El Decano informa que hay una posición académica que avala unos contenidos homologables y otros que no lo son; sin embargo el estudiante continúa insatisfecho con los conceptos emitidos por la FACIES y solicita que sus peticiones sean elevadas al consejo académico. (ver anexo).

-

Numero de radicación: 03-10079	**Remitente: Dr. German Alberto Moreno Gómez**	**Fecha:** 01 /09/2016

Asunto: Como es de su conocimiento, el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Universidad Tecnológica de Pereira de tiempo atrás han venido trabajando conjuntamente la problemática de las Personas Privadas de Libertad y han desarrollado una serie de iniciativas tendientes a generar mejores capacidades institucionales para abordar el tema de la salud penitenciaria.

Una de las propuestas más recientes es la de replicar el curso Salud en Detención que se ofrece a nivel internacional en Estados Unidos y Suiza y se consideró a Colombia y específicamente a la Universidad Tecnológica como el país y a la institución que pudieran ofrecer el curso como prueba piloto para América Latina. Solicito respetuosamente evaluar la propuesta y si lo consideran pertinente dar el aval académico y administrativo requerido para su ejecución.

De ser necesarios con gusto puedo asistir a la reunión del consejo a resolver las inquietudes que tengan al respecto.

Sugerencia de la comisión: Ángela Jazmín recomienda ajustar valores en el presupuesto, pues algunos valores se interpretan de manera inadecuada.

Intervenciones: El Dr. Moreno solicita intervenir en nivel central para que no cobren el 20 % pues el proyecto no genera recursos.

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-2525-22	**Remitente: Dra. Patricia Granada Echeverri**	**Fecha:** 02/09/2016

Asunto: Presentación avances Medicina Familiar

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones: El Dr. Sepúlveda interviene aclarando que en el convenio, la universidad que otorga el título es la Juan N. Corpas; Ángela Jazmín recomienda definir en el convenio cuántas cohortes se tendrán dentro del convenio para posteriormente definir la continuidad del programa sólo por la UTP. El Decano informa que se debe tener en cuenta que esta especialización obedece a demandas de tipo gubernamental de generación de dichos programas.
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: Se apoya continuar la gestión de la Dra. Granada, según lo adelantado hasta el momento.
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación:	**Remitente:**	**Fecha:** 02/09/2016
Asunto: Presentación Diplomado Hospitales Seguros Se solicita aval para el presupuesto de la III Cohorte del Diplomado Hospitales Seguros Ordenador del Gasto: Rodolfo Adrián Cabrales Vega.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Se discute acerca de la poca ganancia que reporta el proyecto para el fondo de facultad: $ 366.000. El Dr. Lagos refiere que éste proyecto inicialmente pertenecía al departamento de comunitarias y que paulatinamente se ha convertido en un proyecto “privado” y que se encuentra en desacuerdo con el manejo del mismo. El Decano informa que la FACIES participa como proveedor de servicios ante la OPS, entre esos requisitos esta la participación en los programas de Hospitales Seguros como es éste diplomado y que cumple con todas las exigencias y requisitos de dicha entidad y que no es perteneciente a un departamento exclusivo, ni a un grupo exclusivo o persona, sino que pertenece a la FACIES y la UTP y la convocatoria fue abierta y se adjudicó a quienes lo presentaron. El Dr. Samuel solicita que conste en el acta que el dinero que deja al fondo de facultad es muy poco.		
Votación : Unanimidad: a favor: 12 En contra: 2 (Dr. Moreno y Lagos) En blanco: 1 Abstenciones: 2		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación:	**Remitente: Jesús Herney Moreno Rojas**	**Fecha:** 30/08/2016
Asunto: Pereira, Agosto 30 de 2016 Doctor Rodolfo Adrián Cabrales Presidente Consejo de Facultad Facultad de Ciencias de la Salud		

Universidad Tecnológica de Pereira

Respetado señor Decano

Entendiendo que la aprobación de la Institucionalización del Proyecto Especial "Diplomado de Hospitales Seguros", hecha por el Consejo de Facultad en la sesión del día 23 de Agosto de 2016, significa que ya el diplomado no es un proyecto particular avalado por la Facultad, sino un proyecto de la Facultad. Como miembro del Consejo de Facultad en representación del Programa de Gerencia en Prevención y Atención de Desastres ofrecido por la Universidad Tecnológica de Pereira a través de la Facultad de Ciencias de la Salud, comedidamente reitero mi solicitud de que como una forma de apoyar el programa, este proyecto sea coordinado por un egresado de la Especialización que tiene formación específica posgraduada en el área de Emergencias y Desastres, certificada por la misma Universidad.

Agradezco su atención

Cordial saludo

Jesús Herney Moreno Rojas
Consejero
Docente Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Tecnológica de Pereira

CC: Consejeros
Vicerrectoría Académica

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones: El decano informa que quien presentó éste diplomado es el Dr. Tabima y la OPS no ha exigido un perfil específico para quien sea el administrador del proyecto. Ángela Jasmín interviene haciendo énfasis en que los proyectos están abiertos a ser presentados por quien los considere, los proponga y trabaje en ellos, cumpliendo con los requisitos exigidos; ésta propuesta en particular nadie más la ha presentado.
Hay un direccionamiento del Ministerio de Salud, Jesús Herney Moreno Rojas, hace la aclaración sobre el diplomado sobre el reconocimiento que deben de tener los perfiles profesionales acordes a este tipo de proyectos, teniendo en cuenta el postgrado es desastres y el coordinador debe de tener la pertinencia.
El consejero Juan Carlos Sepúlveda argumenta que esta discusión se lleva al plano personal, y solicita que ya realizado el tramite debe de respetarse a las personas que lo construyeron.
El Dr. Lagos exige que se libere la discusión de consideraciones del plano personal, sino que se debe a consideraciones de tipo administrativo.
Los términos de la votación final son los siguientes: continuar el trámite en cabeza de los proponentes del proyecto.

Votación : Unanimidad: a favor: 11 En contra: 1 (Dr. Lagos) En blanco: 3 Abstenciones: 2

Decisión:
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación:	**Remitente: Jesús Herney Moreno Rojas**	**Fecha:** 30/08/2016
Asunto: se recuerda el curso conferencia Regional para America Latina IARTEM a realizarse el 07,08 y 09 de septiembre. La Facultad apoyara a 10 docentes de los cuales solo se ha recibido información de un docente interesado. • Dr. Jesús Herney Moreno.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Se invita a los docentes a participar.		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Curso Excel para la formulación de Proyectos

SOLICITUDES ENTRANTES DE INTERCAMBIO

Numero de radicación: 03-9838	**Remitente: Yessica Andrea Trujillo Zapata C.C 1112763955**	**Fecha:** 25/08/2016
Asunto: Aval Movilidad Entrante Yo Yessica Andrea Trujillo Zapata egresada en el año 2012 de la Universidad Tecnológica de Pereira y actualmente residente de cirugía general de 4 año de la Universidad del Sinú seccional Cartagena me dirijo a usted con el propósito de solicitar cupo como estudiante visitante ,para la rotación CIRUGIA PEDIÁTRICA la cual estará programada del día 24 de OCTUBRE al 15 de ENERO del año 2017 a sabiendas del convenio existente de la Universidad del Sinú - Universidad Tecnológica de Pereira. Conociendo en gran volumen de pacientes y la experiencia del equipo de cirugía pediátrica sumado a la experiencia enriquecedora de la rotación en curso (ELECTIVA), considero que será de gran utilidad para mi formación como cirujana poder participar de las actividades de su servicio. En espera de su respuesta favorable, los saludo respetuosamente.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: El Decano recomienda darnos por enterados y que la estudiante continúe los trámites y requisitos.		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: La aspirante debe continuar completando los trámites y requisitos.		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

PROGRAMA DE MEDICINA

Numero de radicación: 02-2524-120	**Remitente: Dr. Guillermo Javier Lagos**	**Fecha:** 31/08/2016
Asunto: Aval Novedad en Contratación A la profesora Lina María Martínez Ramírez, identificada con cédula de ciudadanía 42140314, se le termina la licencia de maternidad el 05 de septiembre de 2016, motivo por el cual solicitamos realizar la contratación para la asignatura Programas de Salud III ME 812, por 26 horas hasta finalizar el semestre, 1.44 horas a la semana.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 02-10068	**Remitente: Julio Cesar Dussan Guevara**	**Fecha:** 31/08/2016

Asunto: Cordial saludo, soy JULIO CESAR DUSSAN GUEVARA, estudiante del programa de medicina UTP, identificado con código: 7717551

ASUNTO: 1) Carga académica II semestre 2016 2)

Apelación de estudio de homologación No aprobado de las asignaturas Clínicas Quirúrgicas, Materno infantil 1 y II y el estudio hecho de la asignatura Subespecialidades quirúrgicas.

HECHOS:

1. Soy estudiante del programa de medicina con carácter de excepcionialidad.
2. Hasta la fecha, en el semestre actual, no he asistido a clases (he perdido 5 semanas de clase) porque las materias que tengo matriculadas el semestre actual (Psicopatología y Psiquiatría; Medicina Del Adulto II) han sido aprobadas para homologación por parte de los coordinadores de dichas áreas.
3. En el área de Maternoinfantil UTP.
   Se han tenido reuniones previas con el vicerrector académico UTP, el decano de la facultad de ciencias de la salud, el director de programa y la mesa de derechos humanos UTP; otra reunión con la coordinadora del área de maternoinfantil y el Dr. Gallo.
   3.1 según el protocolo de homologación presentado por el programa de medicina UTP ante la vicerrectoría académica de la misma, por cada área se debía presentar un estudio específico donde se correlacione cada contenido de las asignaturas vistas por fuera de la UTP vs a las propias de la UTP. Se exige un número de intensidad horaria teorico-practica total de las asignaturas (mínimo 80%) y los contenidos que deben tener un mínimo del 30% para homologar; no se pide intensidad horaria independiente porque los créditos salen de las horas teórico-prácticas.

3.2 Desde la coordinación del área materno infantil UTP no se hizo el estudio del protocolo de homologación que especifique el punto 3.1 solo se hizo un acta de una reunión.
3.3 Actualmente están exigiendo otros requisitos para homologar (fuera del protocolo de homologación ya solicitado) como que la materia sea una sola en la universidad receptora y no más de una (así tenga los mismos contenidos que en (a UTP); además se está solicitando la certificación de intensidad horaria independiente.

4. AREA clínica Quirúrgica y Subespecialidades Quirúrgicas:
4.1 Si bien se realizó un acta de reunión; No hay análisis de protocolo de homologación (explicado en el punto 3.1) además, no reconocen contenidos vistos en la universidad receptora.
4.2 El coordinador del área de clínicas quirúrgicas y subespecialidades quirúrgicas; En el estudio anterior, hecho en el año 2015, acepta que ya vi cirugía. En el estudio actual sugiere que solo hice el 30% de la asignatura.
4.3 Otorrinolaringología, Urología, Neurocirugía, Ortopedia se vieron en la UNNE durante todo un semestre académico (esas rotaciones en la UTP dura cada una semana). Los temas de cirugía plástica, anestesio se vieron en los contenidos de las asignaturas cirugía y cirugía II UNNE.

SOPORTES:
1) copia de acta 1 de agosto. Reunión vicerrector académico, decano facultad de ciencias de la salud UTP, director de programa de medicina UTP.

3) Copia de acta con representantes estudiantiles, ante el consejo de facultad de ciencias de la salud, ante el consejo superior.

ANTECEDENTES:

1) Desde el año 2013 hasta la fecha. Documentos en reserva en archivo histórico UTP. Mesa institucional de derechos humanos UTP.

PETICIÓN:

1) Garantía de objetividad en la revisión del caso con un estudio exhaustivo de contenidos vistos vs contenidos UTP y comparación objetiva de intensidad horaria. Si es necesario solicito comedidamente formar una comisión especial interdisciplinaria que haga acompañamiento a mi caso.
2) Análisis de homologación ceñido al protocolo diseñado por el propio programa de medicina, y que se me está aplicando en retroactivo, sin que se tenga en cuenta el concepto de carácter de excepcionalidad. En caso de tener dudas respecto al concepto de excepcionalidad consultar con la oficina jurídica, secretaria general UTP.
3) Carga académica para el presente semestre donde se garantice la calidad y evaluación con acompañamiento de la comisión que sea garante del proceso.
4) En mi caso de excepcionalidad, Invoco el derecho a un procedimiento igual-trato igual (antecedente caso estudiante José Humberto Rojas)
5) En caso que mi solicitud por carácter de excepcionalidad, exceda la competencia del consejo de facultad; solicito elevar mi caso y solicitudes al consejo académico.

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones: El Dr. Samuel recomienda que el consejo de facultad avale los conceptos de los expertos temáticos que previamente han analizado el caso y las opiniones que previamente se han aprobado en todas estas instancias. Se sugiere dado la solicitud de apelación del estudiante, que el caso sea llevado a instancias superiores, puesto que siempre se han hecho los

análisis, se ha cumplido con los tiempos y las personas que han estado encargadas del asunto siempre han tenido BUENA FE y nunca se ha obstruido el proceso, sin embargo la información "nueva" ha sido enviada en forma paulatina, lo que ha hecho que el asunto se lleve más tiempo de lo usual. El Decano sugiere que el caso sea llevado al consejo académico para continuar su manejo, pues las instancias usuales han sido agotadas y el proceso se ha hecho como debe hacerse de acuerdo con los reglamentos vigentes. La profesora Ángela propone darnos por enterados y continuar el proceso en el Consejo Académico, el Dr. Sánchez considera que se debe avalar el proceso realizado hasta el momento por todas las personas que hasta el momento han llevado el proceso. El decano propone votación para avalar la decisión del director del programa; a esta votación se abstiene la profesora Jasmín: 1 voto, el resto votan a favor: 16 votos.
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: Trasladar al consejo Académico.
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-2521-200	**Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao**	**Fecha:** 01/09/2016
Asunto: Apoyo III conferencia internacional de educación médica (2521-03-01) En acta 23 de septiembre 01 el comité curricular del programa de medicina recibió invitación a la III Conferencia Internacional de Educación Médica organizada por ASCOFAME los días 4 al 7 de octubre de los corrientes en la ciudad de Bogotá. Por lo anterior solicitamos definir el apoyo posible para permitir la asistencia de los miembros de este comité y con esta información determinar cuántas personas podríamos asistir al evento.		
Sugerencia de la comisión: Se enviará el listado de posibles participantes al Decano, para definir el apoyo.		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 03-10150	**Remitente: Manuel Alejandro Zapata Mejia**	**Fecha:** 02 /09/2016
Asunto: INVITACIÓN A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO DE FUTBOL 6 Y VOLEIBOL – MEDICINA UTP 2016-2 Como estudiantes de XI semestre del programa de Medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira nos place saludarles e informales de nuestro actual proyecto, que busca preservar la tradición arraigada desde hace más de 25 años en nuestro programa, la cual consta de la realización del ya conocido torneo de fútbol de salón en sus ramas masculina y femenina, en el cual han participado diversos equipos en representación de los programas en el área de la salud y funcionarios de hospitales públicos y privados de la ciudad y la región, obteniendo semestre tras semestre gran acogida y culminando siempre con un buen índice de impacto y éxito. Este semestre en particular le hemos sumado a este gran evento deportivo la disciplina de voleibol categoría mixta, para permitir mayor número de participantes y de esta manera integrarnos en un espacio		

libre y sano, además de fomentar la realización de actividades deportivas dentro del personal de salud y los estudiantes. Es por ello que queremos contar con su apoyo, en el marco del 40° aniversario del Programa de Medicina, con el fin de unir esfuerzos para la realización exitosa del Campeonato, que para esta versión llevará como nombre "**CAMPEONATO MEDICINA - 40 AÑOS DEL PROGRAMA**". Pretendemos recibir su apoyo a través de la financiación de la premiación del Campeonato, que consta de medallas para los integrantes de los equipos que ocupen el primer, segundo y tercer lugar de las tres disciplinas, como también, trofeo para los campeones. Se premiará al mejor jugador de cada disciplina, al igual que al goleador y la valla menos vencida de las categorías femenina y masculina de fútbol 6. **Adicionalmente, deseamos incluir dentro de la premiación de los campeones de cada categoría un uniforme alusivo a 40° aniversario del Programa, que llevará la publicidad y/o eslogan que ustedes nos proporcionen alusivo a dicha festividad,** este uniforme constará de camiseta, pantaloneta y medias. Actualmente contamos con 34 equipos inscritos, 13 en la categoría de voleibol mixto, 13 en fútbol masculino y 8 en fútbol femenino, cifra que supera el número de inscritos en campeonatos recientes.

Cada equipo cuenta con la participación de 10 jugadores. En consecuencia, presentamos a continuación un presupuesto de los uniformes, las medallas y los trofeos.

UNIFORMES Almacén: INDUSTRIAS PIOLA - Conjunto camiseta, pantaloneta y medias: $45.000 c/u x 30 = $1.350.000

TROFEOS Y MEDALLERÍA Almacén: TROFEOS EL CAMPEÓN - Medallas: $4.000 c/u x 90 = $360.000 –

Trofeos campeón: $69.600 c/u x 3 = $208.800 –

Trofeo valla menos vencida: $20.800 c/u x 2 = $41.600 –

Trofeo mejor jugador: $20.800 c/u x 3 = $62.400 –

Trofeo goleador: $20.800 c/u x 2 = $41.600

Adicionalmente, para la óptima ejecución del torneo requerimos una dotación de balones de futbol sala y de voleibol, los cuales cotizamos de la siguiente manera: BALONES:

Almacén: SURTIDORES DEPORTIVOS Y ESCOLARES –

Balón de fútbol sala Golty Magnum II: $120.000 c/u x 3 = $360.000 –

Balón de voleibol Molten 5000: $190.000 x 2 = 380.000

En total, el monto requerido es de $2.804.400. Para justificar este presupuesto se podría plantear un contrato de prestación de servicios a nombre de los encargados del Campeonato (elegidos por el semestre), justificando esta inversión a través de la Coordinación, Veeduría y Ejecución del Campeonato, garantizando el manejo transparente de los recursos, registro fotográfico del Campeonato y la culminación efectiva del mismo. Finalmente, de ser necesaria la presencia de los encargados del Campeonato el día de la reunión del Consejo de Facultad, nos encontramos con la plena disposición de acudir para clarificar la información que sea necesaria.

Agradeciendo la atención prestada.

Sugerencia de la comisión:
Intervenciones: El Decano informa que hay dos opciones para generar fondos: Gestión ante bienestar o crear un rubro llamado agenda cultural.
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: Se buscarán los fondos para poder apoyar los proyectos.
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-2524-121	**Remitente: Guillermo Javier Lagos Valencia**	**Fecha:** 02/09/2016
Asunto: Solicitud apoyo evento en representación de la Universidad (2524-00) La Red de Universidades de Latinoamerica y el Caribe para la Gestión del Riesgo de Desastre Capítulo Colombia, realizará en Medellín organizado por la Universidad de Antioquia, miembro del capítulo, el Octavo Foro denominado: CAMBIO CLIMÁTICO Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR", los días 22 y 23 de Septiembre. En este evento se va a presentar el anteproyecto de investigación: "Cambio Climático y Deterioro de la Salud. Pereira 1984 - 2014" que realizarán los estudiantes de tercer semestre de la Asignatura Investigación Epidemiológica: Víctor Avila Torres, Dayana González Castrillón, Paula Andrea Guzmán Castillo, Eliana Katherine Navia Ortiz, Paula Andrea Peláez Hoyos y Juan Pablo Vergara Diosa, para los cuales se solicita gestionar algún apoyo económico para su asistencia al evento. De otra parte les solicito la autorización para que se concedan viáticos y pago de transporte para la asistencia al evento del Dr Jesús Herney Moreno Rojas, los días 22 y 23 de Septiembre de 2016 ,en calidad de ponente y de Coordinador, en nombre de la Universidad Tecnológica de Pereira, del Capítulo Colombia de la Red.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Se buscarán recursos desde el fondo de ciencias clínicas u otros fondos para poder definir el apoyo al Dr. Moreno. El Decano traerá en el próximo consejo un informe consolidado de los recursos que están disponibles en los fondos.		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Los estudiantes se apoyan con $ 300.000		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 02-2525-21	**Remitente: Dra. Patricia Granada Echeverri**	**Fecha:** 02/09/2016
Asunto: Solicitud apoyo económico (2525-00)		

Atentamente me permito informar que he sido invitada, como representante de la UTP, por el Colectivo Educación para la Paz para participar en la II Pre- Bienal en Educación y Cultura de Paz, la cual se llevarán a cabo entre el 24 y 28 de octubre del presente año en Guatemala como ponente en la mesa ¿Comunidades y escenarios de paz y conflicto¿. (ver adjunto) Para mi desplazamiento se me ha otorgado por parte de la Facultad un apoyo en viáticos por valor de $1.200.000, fondos insuficientes para cubrir los gastos derivados de este viaje, por lo anterior solicito su aval para tramitar ante la Vicerrectoría Administrativa apoyo económico adicional.
Sugerencia de la comisión:
Intervenciones:
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión:
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-2521-201	**Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao**	**Fecha:** 03/09/2016
Asunto: Apoyo conferencista invitad(a) Señores Consejo de Facultad En el marco de la semana de prevención del embarazo en adolescentes, se está programando una jornada académica el jueves 29 de 2 a 6 pm y se requiere el apoyo para contar con un(a) conferencista invitado(a) y uno de los auditorios para el evento. Acudimos a ustedes para conocer la disponibilidad de recursos y en caso positivo, estaremos enviando el nombre y el itinerario de viaje para las gestiones respectivas.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: El decano informa que se buscarán los recursos para gestionar los viáticos de Dr. Juan Carlos Cardona del ministerio de salud.		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación:	**Remitente: Dr. Héctor Fabio Gallo Mosquera**	**Fecha:** 03/09/2016

Asunto: Aval Novedad en contratación

Me permito adjuntar cuadro con la novedad de contratación del Dr. Giovanny Fabricio Bastidas Rivera en reemplazo del Dr. Samuel Alberto Restrepo López, quien renunció a partir del 01 de agosto de 2016

CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CODIGO DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DEL GRUPO	HORAS SEMESTRALES A SOLICITAR	OBSERVACIONES Explicar las razones de la extemporaneidad y si es SOBRECARGA, NUEVO, MODIFICACIÓN o MÓDULO etc…)
1085258368	BASTIDAS	RIVERA	GIOVANNI	FABRICIO	ME629	4	10	POR RENUNCIA DEL DR. SAMUEL RESTREPO

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 2-2523-64	**Remitente: Héctor Fabio Gallo Mosquera**	**Fecha:** 05/09/2016

Asunto: Solicitud contratación por módulo (2523-00)

De acuerdo a incapacidad adjunta de la Dra. Ingrid Saudade Ordoñez Betancourt con cédula No. 30.399.182 me permito solicitar incluir en el orden del día del Consejo de Facultad, la contratación por módulo 102 horas para el mes de septiembre de 2016 en las asignaturas Psicopatología (ME728) y Semiología General (ME51D) del Dr. Julio César Gutiérrez Segura.

A partir de 01 de septiembre por 21 días.

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Numero de radicación: 03-9873	**Remitente: Santiago Bravo García C.C. 1.112.788.697**	**Fecha:** 26/08/2016

Asunto: Yo SANTIAGO BRAVO GARCÍA, con Cédula de Ciudadanía N° 1.112.788.697 de Cartago, Valle del Cauca, solicito a ustedes la aprobación para hacer oficial mi postulación a la movilización académica, que podría llegar a realizarse en el primer semestre del año 2017 en la Universidad de Guadalajara, perteneciente a la red Universitaria de Jalisco en México. Como alumno de la Universidad Tecnológica de Pereira les manifiesto la decisión de realizar una experiencia de intercambio, consciente de que será una gran aportación en mi formación integral. Para lograrlo, estoy consciente que es mi responsabilidad tomar en serio los estudios y permanecer fiel a los valores y a las expectativas académicas de mi Universidad, quien deposita en mí su confianza. Mi comportamiento reflejará madurez de carácter, una actitud positiva y seriedad, cuidando que mis acciones no pongan en riesgo en ningún momento ni circunstancia mi persona, terceros o a las instituciones en convenio. Adjunto a continuación las posibles asignaturas a cursar en la Universidad en mención:

ASIGNATURA	CREDITOS
Prescripción del ejercicio en la enfermedad crónica.	7
Nutrición en la actividad física y el deporte.	6
Rehabilitación de lesiones deportivas.	6
Masoterapia y vendajes funcionales.	5

Sugerencia de la comisión: me permito informar que una vez revisado su historial académico, el Comité Curricular del Programa aprueba las solicitudes, teniendo en cuenta que la homologación de asignaturas está sujeta a los contenidos académicos presentados una vez regresen al país.

Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

Numero de radicación: 03-9874	**Remitente: Andrés Felipe Correa Bueno C.C 1.112.787.288**	**Fecha:** 26/08/2016

Asunto: Yo ANDRÉS FELIPE CORREA BUENO, con Cédula de Ciudadanía N° 1.112.787.288 de Cartago, Valle, solicito a ustedes la aprobación para hacer oficial mi postulación al intercambio académico que podría llevarse a cabo en el primer semestre del año 2017 en la universidad de Guadalajara, México Considero ser una persona disciplina con gran facilidad para aprender y adaptarme a nuevas situaciones. Me apasiona adquirir nuevos conocimientos y ponerlos en práctica desde la investigación a la práctica. Durante toda mi vida he estado inmerso en el deporte participando en torneos de voleibol y trabajando como instructor para actividad física en adulto mayor. La experiencia de un intercambio académico traería grandes aprendizajes que serían de utilidad desde el ámbito persona hasta el profesional. Saliendo de mi zona de confort, adquiriendo independencia y responsabilidad y conociendo una cultura totalmente diferente. Agradecería de todo corazón, la aprobación de esta postulación y su grandísima colaboración en este nuevo proceso.

ASIGNATURA	CREDITOS
Dopaje y ergogenia	6
Masoterapia y vendajes funcionales.	5
Nutrición en la actividad física y el deporte	6
Evaluación del rendimiento físico	5

Sugerencia de la comisión: me permito informar que una vez revisado su historial académico, el Comité Curricular del Programa aprueba las solicitudes, teniendo en cuenta que la homologación de asignaturas está sujeta a los contenidos académicos presentados una vez regresen al país.

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 03- 10023	**Remitente: Carlos Hernán Vivas Sánchez C.C. 1.112.781.204**	**Fecha:** 31/08/2016

Asunto: Yo CARLOS HERNÁN VIVAS SANCHEZ, con Cédula de Ciudadanía N°1112781204 de Cartago, Valle, solicito a ustedes la aprobación para hacer oficial mi postulación al intercambio académico que podría llevarse a cabo en primer semestre del año 2017 en la Institución Universitaria de Guadalajara, México. Adjunto a continuación las posibles asignaturas a cursaren la Universidad en mención:

ASIGNATURA	CREDITOS
Nutrición en la actividad física y el deporte	6
Rehabilitación de lesiones deportivas	6
Masoterapia y vendaje funcional	5
Evaluación del rendimiento físico	5

Sugerencia de la comisión: me permito informar que una vez revisado su historial académico, el Comité Curricular del Programa aprueba las solicitudes, teniendo en cuenta que la homologación de asignaturas está sujeta a los contenidos académicos presentados una vez regresen al país.
Intervenciones:
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión:
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 03-10003	**Remitente: Andrés Felipe Patiño Atehortua C.C 1.088.007.411**	**Fecha:** 30/08/2016
Asunto: Aval para ver simultáneamente unas materias. Cordial saludo, Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su autorización para poder ver simultáneamente las materias Seminario 2, Trabajo de Grado y Práctica Profesional 1 y 2 ya que la solicitud fue negada por tener un promedio inferior a 4 y son las únicas materias que me faltan para poder graduarme, el trabajo de grado ya está en su fase de análisis de datos y esperando fecha para ser sustentado. La petición se hace por motivos de un viaje al exterior en el mes de febrero y es indispensable tener un título profesional por ende les pido de su amable colaboración y comprensión ya que solo faltan las prácticas y la sustentación del trabajo de grado y de esta forma tener la posibilidad de realizar el grado en el mes de diciembre.		
Sugerencia de la comisión: NEGADO POR EL DIRECTOR DEL PROGRAMA POR ESTAR POR FUERA DE TIEMPO.		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Presentar la situación al comité curricular, para su análisis y tomar la decisión. APLAZADO.		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 02-253-164	**Remitente: Gustavo Adolfo Moreno Bañol**	**Fecha:** 02/09/2016
Asunto: Solicitud aval cursos dirigidos (253-03-01) A continuación se relacionan los docentes que orientarán los siguientes cursos dirigidos solicitados por los estudiantes: CARDENAS BECERRA CRISTIAN CAMILO - código 1113039250- Solicitud 7775 Curso solicitado: DP51 Kinesiología		

Docente: Alejandro Gómez Rodas

GALLO LOPEZ LUZ ADRIANA - código 1093220305- solicitud 7222
Curso solicitado: DP31 Fisiología del Esfuerzo
Docente: José Carlos Giraldo Trujillo

ACEVEDO YAMID - código 10034708- Solicitud 7753
Curso solicitado: DP03 Medicina Deportiva
Docente: José Carlos Giraldo Trujillo
Curso Solicitado: DP93 Seminario Investigación II
Docente: Jhon Jairo Trejos Parra

MEJIA GOMEZ LUILLAN ROLANDO 1112778863- 7688
Curso dirigido: DP31 Fisiología del Esfuerzo
Docente: José Carlos Giraldo Trujillo

SALDARRIAGA RUDAS ESTEBAN 1088015325- 7684
Curso dirigido: DP31 Fisiología del Esfuerzo
Docente: José Carlos Giraldo Trujillo

CEBALLOS VELEZ JEINA LISETH - código 1087555970-7452
Curso dirigido: DP72 Evalución del Rendimiento Deportivo
Docente: Carlos Andrés Wheeler

MEDINA CUTIVA LEIDER FABIAN - código 1116916991-7407
Curso dirigido: DP94 Educación en Salud II
Docente: José Fernando López Herrera
Curso dirigido: DP62 Entrenamiento Deportivo
Docente: Jhon Harold Londoño K.

GUAPACHA SALAS ESTEFANIA - código 1088264546- 7229
Curso dirigido: DP31 Fisiología del Esfuerzo
Docente: José Carlos Giraldo T.

ACEVEDO PAREJA ESTEFANIA - código 1088311888- 7206
Curso dirigido: DP62 Entrenamiento Deportivo
Docente: Jhon Harold Londoño K.

SANTA FRANCO OSCAR ALONSO - código 1088322524- Solicitud 7112

Curso dirigido: DP8F Deporte Especifico Fútbol Docente: Héctor Fabio Ospina C. RESTREPO DUQUE JORGE ANDRÉS - código 10013707- 7103 Curso dirigido: DP31 Fisiología del Esfuerzo Docente: José Carlos Giraldo T.
Sugerencia de la comisión:
Intervenciones:
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión:
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-253-167	**Remitente: Gustavo Adolfo Moreno Bañol**	**Fecha:** 02/09/2016

Asunto: Solicitud aval salidas académicas (253-03-01)

A continuación estamos solicitando aval para llevar a cabo las salidas académicas, programadas en el marco de las asignaturas que a continuación relaciono como práctica académica, con el fin de continuar con los procesos correspondiente:

DP12 Introducción al Deporte y la Recreación
DP32 Natación
DP35 Atletismo
DP42 Gimnasia
DP55 Modalidad Recreativa I
DP64 Modalidad Recreativa II
DP8F Deporte Específico Fútbol

Sugerencia de la comisión:
Intervenciones:
Votación : Unanimidad: a favor: 16 En contra: En blanco: Abstenciones: 1
Decisión:
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

SALIDAS ACADÉMICAS II SEMESTRE 2016

SEMESTRE	ASIGNATURA	DOCENTES	LUGAR	FECHAS	No. ESTUDIANTES	OBJETO SALIDA
I	Introducción al Dep. y la Rec.	Norman Jairo Pachón V. -G-1 Antonio Posada A. -G-2 Jhon Jairo Triviño - G-3	Parque Recreacional La Florida	23 de septiembre	80	Dinamizar un taller para el desarrollo de Habilidades Sociales basado en el Liderazgo en Zona de Reto y Aventura, desarrollando un espíritu de renovación personal y social, para influir, integrar, inspirar, liderar y comprometer ese cambio a través de la superación los retos extraordinarios y propuestas de aventura que se nos presentan cotidianamente a lo largo de nuestra experiencia de vida universitaria, como un eje de desarrollo social sostenible a nivel personal y profesional.
III	Atletismo	Waldino Castañeda L. - G-1 Clareth Jaramillo R. - G-2 Carlos Andrés Wheeler B. - G-3	Medellín	24 de septiembre	58	Asistir alCampeonato Nacional sub-18 de atletismo, evento de gran importancia dentro del proceso de formación y desarrollo de las figuras jóvenes del atletismo colombiano con miras a futuras competiciones olímpicas
	Natación	José David Castro G. - Grupos 3 y 4	Centro Recreativo Comfandi Calima - Darién	1 al 3 de noviembre	40	Poner en práctica, transfiriendo las habilidades acuáticas técnicas y las competencias físico deportivo acuático y los procesos metodológicos aprendidos de las técnicas básicas de la natación y salvamento acuático aprendidas durante el semestre
IV	Gimnasia	Hernán Mauricio García C. - Grupos 1 y 2 Andrea Rivera D. - G-3	Parque Recreacional Comfamiliar	14 y 15 de septiembre	60	Reconocer la salida académica como una herramienta educativa de cambio y transformación, que puede ser implementada con los diferentes sectores y segmentos poblacionales e igualmente aprender diferentes metodologías en el campo de la Actividad Física y salud y algunas de las diferentes alternativas que contribuyan al fortalecimiento académico del estudiante
V	Modalidad Recreativa I	Cristian Fernando Ramos R. - G1 y 3 Mario Galeado V. G-2	Guayacanes Via Alcalá Quimbaya	6 al 8 de octubre	30	Generar espacios de reflexión y toma de conciencia individual del quehacer de la recreación y su proyección con el desarrollo humano, basados en el pensar, observar, hacer y sentir como elementos básicos de la educación experiencial, al igual que vivenciar un proceso lúdico-pedagógico enfocado a las innovaciones en procesos recreativos que faciliten el desarrollo de habilidades y competencias para el manejo de grupos.
VI	Modalidad Recreativa II	Norman Jairo Pachón V. -G-1 Cristian Fernando Ramos R. - G-2	Tolú y Coveñas	2 al 7 de noviembre	60	Reconocer que los procesos educativos de carácter vivencial, que aplicados en escenarios diferentes al aula de clase y en contextos sociales, cultures, ambientales y de conocimiento, complementan la adquisición de competencias y la formación integral del estudiante
VIII	Depote Específico Fútbol	Héctor Fabio Ospina C.	Medellín	27 al 30 de septiembre	12	Confrontar lo aprendido en clase desde los aspectos teóricos y prácticos; interactuar con el nivel más alto del fútbol Colombiano

PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Numero de radicación: 02-2526-141	**Remitente: Dr. Diego del Carmen Valencia Ruiz**	**Fecha:** 31/08/2016
Asunto: Cancelación curso de extensión MVZ (2526-00) Se solicita cancelar el curso de extensión aprobado por el Consejo de Facultad en razón que se cruza el horario de la asignatura a ver en el semestre de la estudiante: Andrea Gutiérrez Rodríguez con código 1094910023 para ver en curso de extensión solidario la asignatura VZ244 Anatomía II.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco: Abstenciones:
Decisión:		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

Numero de radicación: 02-2526-140	**Remitente: Dr. Diego del Carmen Valencia Ruiz**	**Fecha:** 30/08/2016
Asunto: Aval nota asignatura Nutrición Animal (2526-00) El Comité Curricular del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, según acta 029 del pasado 24 de agosto de 2016, avaló la solicitud adjunta de la docente Ana Maria Colonia Pineda, quien tuvo error en la digitación de la nota del estudiante Andrés Felipe Zuluaga Baena correspondiente a la Asignatura VZ614 Nutrición Animal con nota definitiva 3.1, El programa avala el cambio de nota para el estudiante.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco: Abstenciones:
Decisión:		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

Numero de radicación: 02-2526-145	**Remitente: Dr. Diego del Carmen Valencia Ruiz**	**Fecha:** 01/09/2016

Asunto: Homologación Juan Pablo López Aguirre (2526-00)

El Comité Curricular del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia mediante Acta 029 del pasado 24 de agosto de 2016, aprobó la solicitud del estudiante Juan Pablo López Aguirre con cédula de ciudadanía N° 1053780105, proveniente de la Universidad de Caldas con el fin de homologar las asignaturas que se adjuntan a continuación: Ver documento adjunto.

ESTUDIO DE NECESIDAD DE HOMOLOGACION

ESTUDIANTE: **Juan Pablo Lopez Aguirre** **Código:1053780105**

	Universidad de Caldas								
SEMESTRE	Codigo asignatura	ASIGNATURA UTP	CREDITOS M.V.Z U.T.P	CREDITOS Universidad de Caldas	ASIGNATURA Universidad de Caldas	HOMOLOGABLE SI	HOMOLOGABLE NO	NOTA	OBSERVACIÓN
1	VZ153	Introducción a la Investigación	2	3	Investigación I	X		4,8	
1	VZ121	Problemas del Agro Colombiano	1	6	Historia Moderna	X		4	
				3	Planificación Urbano regional			4,3	
				3	Historia del siglo XX			4	
10	VZ031	Geopolitica	1	4	Geopolitica del mundo en via de desarrollo	X		4	
				4	Geopolitica del mundo desarrollado			4,6	
6	VZ681	Investigación III	1	2	Metodologia de la investigaicón III	X		4,0	

Diego Del Carmen Valencia Ruiz
Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia FCS UTP

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-2526-140	**Remitente: Dr. Diego del Carmen Valencia Ruiz**	**Fecha:** 31/08/2016

Asunto: Aval nota asignatura Nutrición Animal (2526-00)

El Comité Curricular del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, según acta 029 del pasado 24 de agosto de 2016, avaló la solicitud adjunta de la docente Ana María Colonia Pineda, quien tuvo error en la digitación de la nota del estudiante

Andrés Felipe Zuluaga Baena correspondiente a la Asignatura VZ614 Nutrición Animal con nota definitiva 3.1, El programa avala el cambio de nota para el estudiante.
Sugerencia de la comisión:
Intervenciones:
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión:
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

PROGRAMA TECNOLOGIA EN ATENCION PREHOSPITALARIA

Numero de radicación: 02-254-56	**Remitente: Dr. Giovanni García Castro**	**Fecha:** 31/08/2016
Asunto: Apoyo Docente Tecnología en Atención prehospitalaria (254-03-01) Solicitamos por este medio apoyo financiero para la docente JOHANA ANDREA MENDEZ TIMANA CC 1.088.255.561 de Pereira para asistente como ponente al VII Congreso Internacional de Formación de Profesores de Ciencias con el proyecto: Simulación clínica de alta fidelidad en el aprendizaje de la valoración en trauma, en representación de la Universidad Tecnológica de Pereira y del grupo de investigación GIRUS. El evento se realizará en Bogotá los días 12-13-14 de octubre en las instalaciones de la Universidad Sergio Arboleda. Se adjunta carta de invitación y aceptación del trabajo.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Se gestionará el apoyo desde fondo de facultad.		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

ESPECIALIZACION EN GERENCIA EN SISTEMAS DE SALUD

Numero de radicación: 02-25251-38	**Remitente: Diomedes Tabima García**	**Fecha:** 02/09/2016
Asunto: Solicitudes para Consejo de Facultad (25251-03-01) Comedidamente me permito poner a consideración para análisis y aprobación, las solicitudes del Programa Especialización Gerencia en Sistemas de Salud, así como la aprobación del Presupuesto y calendario para la cohorte XVII.		

Intervenciones: El Dr. Lagos recomienda modificaciones y ajustes en la asignación de los rubros de los docentes del programa, previo a tomar la decisión de aprobación del presupuesto, con el fin de que el fondo de facultad reciba al menos el 5 % del presupuesto.

Votación: ajustar, revisar y volver a presentar el presupuesto: a favor: 6, abstenciones: 3, blanco: 2, en contra: 5, ausentes: 1.

Comedidamente sometemos a su consideración las siguientes situaciones relacionadas con la marcha de la especialización de Gerencia en Sistemas de Salud. Todas y cada una han sido analizada en Comité Curricular y lo aquí consignado son las recomendaciones de este organismo académico.

1. ***Maribel Jaramillo Correa***. Estudiante de la promoción XIV de la especialización. Terminó sus asignaturas exitosamente. El trabajo de grado adelantado se denomina "*Determinantes sociales de la salud del corregimiento de Puerto Caldas - municipio de Pereira",* bajo la asesoría del Dr Germán Alberto Moreno Gómez

Terminada la especialización se matriculó en la Maestría de Gerencia en Sistemas de Salud. Por dificultades personales debió abandonar abruptamente la ciudad de Pereira y ubicar su residencia en otra ciudad; por ende se generaron situaciones que dificultaron el avance del Trabajo de grado. El Asesor identificó que en la construcción del marco teórico se presentaron dificultades en el manejo de citas bibliográficas y en algunos textos.

La estudiante Jaramillo Correa presenta la siguiente situación: por su retiro forzoso de la ciudad no pudo continuar con la Maestría de Gerencia en Sistemas de Salud en la cual estaba matriculada para el semestre 1. Pagó su semestre. No pudo asistir. Por la precipitud de la salida no canceló matrícula. Tenía el crédito de Icetex. No lo canceló. Su pago se lo están haciendo efectivo.

Su situación actual es: desempleada, con estudios presenciales terminados, con trabajo de grado de especialización sin terminar.

Solicita: ***reingreso*** *por cuanto el plazo para presentar el trabajo de grado se superó****, exoneración de matrícula financiera por las razones expuestas*** *(pagó por la maestría y no la pudo cursar, está pagando el crédito y está desempleada), autorización para matricular Trabajo de grado y nombramiento de asesor para terminar el trabajo de grado. Propone al Dr Ricardo Gómez Ossa, quien verbalmente aceptó terminar su tutoría*.

Decisión:

Cumpliendo los requisitos para la asignación de la misma. Se considera el cambio de la modalidad a una BECA, dado que la figura de exoneración no es procedente; se realiza la votación 10 votos a favor, 2 votos en blanco y 1 abstención.

La tesis la retomaría el Dr Ricardo Gómez Ossa, docente de la Especialización, para quien se pide autorización para contratarlo.

2 Estudiante Lina María Rodríguez Cely. Adelanta su tesis de maestría Gerencia en Sistemas de Salud, con el estudiante Elkin Emilio Martínez. Iniciaron un trabajo con la tutoría de la Dra. Patricia Granada Echeverry.

La estudiante Rodríguez se desplazó por asuntos laborales al África, donde permaneció por cerca de dos años. Al regresar cambiaron el trabajo de grado por el siguiente *"Avances en los lineamentos de Salud Visual dentro del Plan Decenal de Salud Pública en Risaralda, 2016".*

*El **cambio de temática en el trabajo** genera la necesidad de **cambiar de asesor**. Se propone como nuevo asesor al Dr Juan Guillermo Ramírez Ramírez, cuya hoja de vida se anexa. El Dr Ramírez conduce el Plan de Desarrollo en Salud en la Secretaría Departamental de Salud y esta tesis contribuye a la inclusión de la salud Visual en el Plan*.

Este trámite de cambio de asesor fue avalado por el Comité Curricular para que siga su curso ante el Consejo de Facultad.

Decisión:

Aprobado por unanimidad.

3. Escriben los estudiantes del Programa de Medicina **Diana Vásquez y Hernando Morán Juanillo** el 28 de julio de 2016 al Consejo de facultad manifestando que este mismo organismo les había aprobado mediante Acta 033 de 2014 cursar simultáneamente asignaturas de Medicina y de la Especialización de Gerencia en Sistemas de Salud.

Una vez graduados como médicos solicitan se les permita:

- Matricularse como estudiantes regulares de la Especialización y pagar los costos por las asignaturas vistas.

- **Avalar las asignaturas cursadas y aprobadas**

- **Cursar las asignaturas pendientes previa matrícula financiera y académica formalizadas**

- **Adelantar y presentar el trabajo de grado**

Estas solicitudes fueron trasladadas por el Consejo de Facultad al Comité Curricular de la Especialización para su conceptualización y recomendación.

Los miembros del Comité están de acuerdo con solicitar al Consejo de Facultad permita a los estudiantes **avalar las asignaturas, matricular financiera y académicamente las asignaturas vistas y continuar como estudiantes regulares del posgrado en la promoción XVI que cursa actualmente.**

Decisión:

Votación: En contra: 1, Abstención: 6, Blanco: 1, favor: 6.

4 ***El estudiante Víctor Ernesto Molina*** con Código 16225015 de la Especialización de Gerencia en Sistemas de Salud de promociones anteriores, con todas las asignaturas aprobadas**, solicita se le permita reingresar al Programa y matricular Trabajo de Grado**.

No obstante ser de anteriores promociones, este estudiante ha estado vinculado permanentemente al mundo de la administración en salud. Se analiza su situación y se decide recomendar al Consejo de Facultad le permita lo solicitado, pagando por derechos de **matrícula el Valor de $ 1.500.000.oo para ingresarlo al proyecto 511.1.252.79 cohorte 16.**

Decisión:

Se aprueba por unanimidad.

5 Estudiante de la especialización Néstor Vargas. **Solicita reingreso**, **autorización para matricular Trabajo de Grado** intitulado *"Propuesta para reducir la causalidad de las glosas a la facturación del hospital de tercer nivel del municipio de Pereira"* y solicitud de tutor o asesor para este trabajo. El proyecto lo ha adelantado con el profesor Alberth Cristian Herrera Giraldo docente de la Especialización y como tal se propone para asesor, **se fija como valor a pagar por la asignatura Proyecto de grado 5825, el valor de $ 1.500.00 para ingresarlo al proyecto 511.1.252.79 cohorte 16**

Decisión:

Aprobado por unanimidad.

Se fija como valor a pagar por la asignatura Tesis de grado 5825 a la estudiante de la Especialización Gerencia en Sistemas de Salud, Magnolia Muñoz Tobón, código: 42073767 un **valor de $ 1.500.000, para ingresarlo al proyecto 511.1.252.79 cohorte 16**el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en su sesión ordinaria del día martes 09 de agosto de 2016, acta 17, avalo la solicitud de **reingreso de la estudiante**

Decisión:

Se aprueba por unanimidad.

Sugerencia de la comisión:
Intervenciones: Ver cada ítem con la votación adjunta.
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión:
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

ESPECIALIZACION GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Numero de radicación: 02-25257-48	**Remitente: Ángela Jasmin Gómez Hincapié**	**Fecha:** 02/092016
Asunto: Solicitud aval renovación registro (25257-03-01)		

A continuación nos permitimos solicitar el aval del documento informe de la Especialización en Gerencia del Deporte, con el fin de solicitar la renovación del Registro Calificado de la misma. Este documento ya fue revisado por la funcionaria de la Vicerrectoría Académica Diana Ovalle.
Sugerencia de la comisión:
Intervenciones:
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión:
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-25257-49	**Remitente: Ángela Jasmin Gómez Hincapié**	**Fecha:** 02/092016

Asunto: Solicitud aval calendario trabajo de grado (25257-03-01)

A continuación me permito adjuntar el calendario académico para matricular trabajo de grado (estudiantes antiguos), avalado por el Comité Curricular del Programa en reunión llevada a cabo el 2 de septiembre de los corrientes.

Aprobar el calendario académico para matricular trabajo de grado estudiantes antiguos IV, V y VI cohorte de la Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación, así:

REINGRESOS	7 de septiembre al 19 de noviembre de 2016
RECIBOS DE PAGO Y MATRICULA FINANCIERA	7 al 29 de septiembre de 2016
MATRICULA EXTEMPORÁNEA	30 de septiembre al 12 de noviembre de 2016
MATRICULA ACADÉMICA TRABAJO DE GRADO	30 de septiembre 2016
INICIACIÓN DE CLASES	7 de octubre 2016
CANCELACIÓN ASIGNATURAS	7 de octubre al 18 de noviembre de 2016
CURSOS DIRIGIDOS	7 de octubre al 30 de diciembre de 2016
TERMINACIÓN DE CLASES	15 de enero de 2017
DIGITACIÓN DE NOTAS	7 de octubre de 2016 al 15 de enero de 2017

Sugerencia de la comisión:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 19 del 06 de septiembre de 2016

Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:	Memorando:		Destinatario:	

Numero de radicación: 02-25257-50	**Remitente: Ángela Jasmin Gómez Hincapié**	**Fecha:** 02/09/2016

Asunto: Solicitud aval jurados (25257-03-01)

El Comité Curricular de la Especialización en reunión realizada el 02 de septiembre de los corrientes, recomiendan para su aval, lo siguiente:
La asignación de los jurados evaluadores que se relacionan en archivo adjunto para la lectura de los respectivos trabajos de grado.
La asignación del director para el trabajo de grado CARACTERIZACIÓN FÍSICA, USOS Y ACCESIBILIDAD DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS, 2016¿, realizada por los estudiantes Natalia Pelaez y Jorge Alejandro Suárez, teniendo en cuenta solicitud de los estudiantes. Se recomienda a la docente Ángela Jasmín Gómez H.

Votación: Aprobado por unanimidad.

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

JURADOS EVALUADORES RECOMENDADOS POR COMITÉ CURRICULAR DE ACUERDO AL ACTA Numero 9 de 2 de septiembre de 2016

TÍTULO	ESTUDIANTES	JURADOS RECOMENDADOS
Características Físicas, Usos y Accesibilidad de los Escenarios Deportivos de la comuna El Oso del municipio de Pereira en el Departamento de Risaralda	Jhon Edward Rojas Vargas y yulieth Londoño.	Carlos Danilo Zapata V. y Roberto Millan G
Características Físicas, Usos y Accesibilidad de los Escenarios Deportivos de la comuna El Jardín del municipio de Pereira en el Departamento de Risaralda	Diana María Tabares Flórez y Alejandro Sánchez	Claudia Cardona Triana y Danny Steven Rodriguez
Características Físicas, Usos y Accesibilidad de los Escenarios Deportivos de la comuna de Rio del municipio de Pereira en el Departamento de Risaralda	Ana María Rios Díaz y Natalia Castrillón Rodríguez.	Angela Jasmín Gómez y Robinson Medina Quijano
Características Físicas, Usos y Accesibilidad de los Escenarios Deportivos de la Zona Urbana del Municipio de Villamaría, Caldas, 2016	Jhon Edinson García Días y Alvaro Hernando Ordoñez Forero	Roberto Millán y Claudia Lorena Morales

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:	Memorando: 02-252-69	Destinatario:	Vicerrectoría Académica	

Numero de radicación: 02-25257-51	**Remitente: Ángela Jasmin Gómez Hincapié:**	**Fecha:** 02/09/2016

Asunto: Solicitud traslado presupuestal (25257-03-01)

A continuación solicito comedidamente el aval, para realizar un traslado presupuestal correspondiente al proyecto 511-1-252-78, teniendo en cuenta la justificación presentada en el archivo adjunto.

TRASLADO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO 511-1-252-78

Traslado del rubro CAPACITACIÓN DOCENTE, el valor de $4.000.000

Para el rubro IMPRESOS Y PUBLICACIONES

JUSTIFICACIÓN

ACTUALIZACION APLICATIVO DE CONSULTA Y PÁGINA WEB

WWW.DERECHODEPORTIVOCOLOMBIANO.COM.CO

Derecho Deportivo Colombiano es una base de datos especializada, compilada en un aplicativo de consulta y disponible para su consulta abierta en una página web administrada por el grupo de investigación GIGEDE, por los docentes Ángela Jasmín Gómez y Roberto Millán Gaviria

Está compuesta por las normas constitucionales, legales, decretos, resoluciones, jurisprudencia y procedimientos que competen al ámbito deportivo en la República de Colombia, indexados de forma dinámica, permitiendo relacionar términos y conceptos con un contenido particular.

La producción y permanente actualización es el resultado de un esfuerzo conjunto de los profesionales en derecho y en deporte y recreación del grupo GIGEDE.

Este aplicativo es una herramienta necesaria e indispensable para el desarrollo de la asignatura de “Legislación Deportiva” del programa de **“ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN”**

Los objetivos de la asignatura y las habilidades que se buscan desarrollar a través de la misma, requieren de la consulta permanente del aplicativo, toda vez que requieren acudir a las fuentes del derecho para sustentar y apoyar las decisiones y conceptos.

El 26 de mayo de 2015 se dictó el Decreto Único Reglamentario 1085, del Sector Deporte, Recreación, Actividad física y Aprovechamiento del tiempo libre.

Este decreto compiló las siguientes normas:

Decreto 1387 de 1970. Decreto 380 de 1995.

Decreto 380 de 1985. 2. Decreto 2225 de 1985.

Decreto 515 de 1986. Decreto 407 de 1996.

Decreto 776 de 1996. Decreto 1083 de 1997.

Decreto 641 de 2001. Decreto 1267 de 2009.

Decreto 900 de 2010. Decreto 4183 de 2011

Decreto 79 de 2012.

Se expidió la Resolución 1105 de 2015, que modificó la Resolución 351 de 2011, sobre el reconocimiento de estímulos económicos a deportistas y entrenadores medallistas internacionales, norma que se debe indexar e incorporar al aplicativo de consulta.

Desde la última actualización, se han producido los siguientes fallos de la Corte Constitucional que requieren de indexación e incorporación al aplicativo de consulta, en especial aquellos que han venido configurando una línea jurisprudencial sobre el derecho al deporte de las personas con algún tipo de discapacidad o con diversidad funcional.

C-221 de 2011.

T-287 de 2013.

T-297 de 2013.

T-660 de 2014.

T-560 de 2015.

El equipo de trabajo ha desarrollado un nuevo módulo que se denomina JURISPRUDENCIA ADMISTRATIVA, el cual consiste en la selección de las principales sentencias expedidas por el Consejo de Estado, sobre el tema de Derecho Deportivo Colombiano.

La razón de ser de la existencia de estas herramientas (TIC) es que se encuentren en constante actualización y evolución de sus contenidos, buscando ofrecer la información más completa y relevante de la mano de una funcionalidad intuitiva y sencilla.

Se hace necesario indexar e incorporar al aplicativo de consulta este nuevo módulo, para lo cual se debe contratar los servicios de un ingeniero de sistemas o un Licenciado en Comunicación e Informática Educativa, con experiencia en desarrollo y actualización de TICS, para modificar el aplicativo de consulta y la página web en donde se aloja la base de datos.

Los servicios consisten en, luego de recibir la información y los índices temáticos, modificar la estructura del aplicativo y de la página web.

Así mismo, generar el nuevo módulo denominado “Jurisprudencia Administrativa” e incorporar a los índices normativo y

temático, los nuevos elementos que surgen a partir de las nuevas temáticas. Además de un espacio para generación de preguntas el cual soportara a " ASCOD" Asesorías y consultorías deportivas. el cual es un proyecto de extensión solidaria dirigido por ambos docentes.
Sugerencia de la comisión:
Intervenciones:
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión:
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

ESPECIALIZACION EN MEDICINA INTERNA

Numero de radicación: 02-25321-21	**Remitente: Dra. Tatiana Álvarez**	**Fecha:** 30/08/2016
Asunto: Para Consejo de Facultad. Reserva de cupo Edier Loaiza. M.I. (252321-00) Por recomendación del Comité Curricular de la Especialización en Medicina Interna, acta No. 006 del 16 de agosto de 2016, comedidamente solicito reservar el cupo y matrícula financiera del residente, Dr. EDIER HERNEL LOAIZA MAYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.977.634, hasta por 3 semestres, es decir que el residente tendrá como plazo máximo para solicitar su reingreso el segundo semestre de 2017 para reiniciar sus clases el primer semestre de 2018, quien deberá pagar el excedente del valor de la matrícula correspondiente a ese periodo. Vale la pena mencionar que esta decisión se toma teniendo en cuenta la respuesta dada por el tesorero de la UTP (memorando 02-1342-75) y que las razones de la ausencia del Dr. Loaiza obedecen a trámites personales que le obligan a estar por fuera del país por un espacio de un año. Agradezco que de ser aprobada esta solicitud se informe a tesorería y registro y control académico la decisión.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

ESPECIALIZACION EN MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO

Numero de radicación: 03-9862	**Remitente: Luis Fernando Castaño Valencia**	**Fecha:** /02/2016

Asunto: En respuesta al oficio 01-25258-017 con fecha del 09 de Agosto de 2016 recibido por vía electrónica el 25 de Agosto de 2016 a las 15:30 con asunto de referencia "oficio 01-2528-021" en donde se me informa que "durante los períodos académicos 2015-1 y 2015-2 cursó y no aprobó las asignaturas de NEFROLOGIA -9827613- y ENDOCRINOLOGIA -9825313-, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en su sesión del 23 de Agosto de 2016, acta 18, aprobó que el valor a pagar por este concepto sea de $ 2.990.403"; me permito aclarar que cursé la asignatura de NEFROLOGIA -982768- en el semestre 2015-1, aprobándola con nota de 3.9. Por lo tanto solicito corrección y reliquidación en el valor a pagar, pues éste debe corresponder solamente a la asignatura de ENDOCRINOLOGIA - 98253B-.

Agradezco la pronta resolución de este error para proceder al pago en la fecha estipulada.

Sugerencia de la comisión: **Oficio**: 02-25258-33 Reliquidación valor a pagar por asignaturas pérdidas Dr. Castaño. MCCI (25258-00)

Atentamente, me permito informar que el Dr. Luis Fernando Castaño, solicitó revisión del valor a pagar por concepto de asignaturas perdidas mediante el oficio con radicado 03-9862 del 26 de agosto de 2016.

Analizando su historial académico se encontró que en el periodo académico 2015-1 la asignatura Nefrología tiene nota cero (0), volviendo a matricularse le para el periodo 2015-2 con nota 3.9; sin embargo la rotación fue realizada en el 2015-1 y el docente no presentó la nota a tiempo.

Por lo anterior solicito aval para que el residente solo pague $1.329.068, valor que corresponde a la asignatura ENDOCRINOLOGÍA - 98253B; así como también, notificar a registro y control esta situación para que se le modifique su historial académico y aparezca la asignatura NEFROLOGÍA - 98276B con nota final de 3.9 en el periodo 2015-1.

Lo anterior aprobado mediante referendo del Comité curricular, acta No. 06 del 29 de agosto de 2016.

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-25258-32	**Remitente: Dr. José Fernando Gómez González**	**Fecha:** 02/09/2016

Asunto: Aprobación reconocimiento de honorarios por encima de la clasificación CIARP. Dr. Alfonso Javier Rodríguez.

Comedidamente solicito aprobación de reconocimiento de honorarios por encima de la clasificación CIARP, con una remuneración por hora de $ 127.178, para el Docente de la Especialización en Medicina Crítica y Cuidado intensivo, Dr. Alfonso Javier Rodríguez Morales, c.e. 405126, quien orienta la asignatura Seminario de epidemiología clínica.

Lo anterior aprobado mediante referendo del Comité curricular, acta No. 06 del 29 de agosto de 2016.
Sugerencia de la comisión:
Intervenciones:
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión:
Seguimiento: Memorando: 02-252-69 Destinatario: Vicerrectoría Académica

Numero de radicación: 02-25258-32	**Remitente: Dr. José Fernando Gómez González**	**Fecha:** 02/09/2016
Asunto: Aval reingreso y pago de matrícula Dr. Mario Andrés Arias Aguilera. MCCI (25258-03-01) Comedidamente solicito aval para aprobación de reingreso del residente de la Especialización en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos: Dr. Mario Andrés Arias Aguilera, con c.c. 75.081.880. De ser aprobada la anterior solicitud, requiero aval para que desde la División Financiera se genere el recibo de pago de la matricula por valor de 10 S.M.M.L.V. con los descuentos a que tenga derecho. Código del Proyecto: 511-1-252-56 - V Cohorte Lo anterior aprobado mediante referendo del Comité curricular, acta No. 06 del 29 de agosto de 2016.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: X En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: 02-252-69 Destinatario: Vicerrectoría Académica		

MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGIA

Numero de radicación: 02-25223-40	**Remitente: Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez López**	**Fecha:** 01/09/2016
Asunto: Traslado presupuestal. MBMB (25223-00) Solicito aval para realizar traslado presupuestal del proyecto 511-1-252-64, que soporta a la X Cohorte de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, por valor de $1.000.000 del Jurado de Tesis a Viáticos y Gastos de Viaje, lo anterior para apoyar al estudiante Rodrigo Sánchez, c.c. 75.089.844, quien participará en el XIV Congreso Colombiano y VIII Congreso Internacional de Genética Humana a realizarse en Bucaramanga del 26 al 29 de Octubre del presente año. Lo anterior previa recomendación del Comité Curricular, acta No. 008 del 30 de agosto de 2016.		
Sugerencia de la comisión:		

Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

Numero de radicación: 02-25223-41	**Remitente: Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez López**	**Fecha:** 01/09/2016
Asunto: Traslado presupuestal. MBMB (25223-00) Solicito aval para realizar traslado presupuestal del proyecto 511-1-252-77, que soporta a la XI Cohorte de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, por valor de $5.000.000 del rubro Hora Cátedra a Honorarios, lo anterior teniendo en cuenta la intención de la Facultad de Ciencias de la Salud de contratar una persona que asuma la Dirección del Programa, en este orden de ideas se hace necesario realizar una reserva presupuestal para asumir el pago de sus de honorarios. Lo anterior previa recomendación del Comité Curricular, acta No. 008 del 30 de agosto de 2016.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco: Abstenciones:
Decisión:		
Seguimiento: Memorando:	Destinatario:	

PREMEDICO

Numero de radicación: 03-9806	**Remitente: Wilson Pineda Cardona**	**Fecha:** 25/08/2016
Asunto: Aval adición presupuestal Les solicito amablemente autorizar una adición presupuestal al proyecto 511-22-252-30 curso premédico, por valor de veintiséis millones de pesos para ingresar al rubro de hora cátedra, con el fin de realizar el pago de los docentes para el segundo periodo de 2016. Lo anterior se solicita de los ingresos generados por inscripciones para el segundo semestre de 2016.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco: Abstenciones:
Decisión:		
Seguimiento: Memorando:	Destinatario:	

Proposiciones y varios.

Se recomienda apoyar a las asistentes administrativas interesadas en el curso de capacitación virtual en EXCEL; se gestionarán los recursos para el apoyo a las profesionales interesadas: Diana (Asistente decanato) y Leidy (Asistente MVZ). Siempre y cuando cumplan con los requisitos. Votación por unanimidad.

La doctora Tatiana Álvarez expone la situación acerca de los requisitos para inscripción a los posgrados médico – quirúrgicos de las especialidades básicas, acorde con las indicaciones del Ministerio, solicitando replantear la necesidad de que los aspirantes tengan el Acta de Grado al momento de inscribirse, siempre y cuando al momento de iniciar el programa de especialización, deben tener el Título y Acta de Grado.

Votación: Acerca de la recomendación de que PARA EL PROGRAMA DE MEDICINA INTERNA se apruebe. Votación a favor por unanimidad.

El Dr. Lagos solicita que para el próximo semestre se dé prioridad para tener recursos para apoyo a los estudiantes que representan la Universidad en diferentes eventos académicos, deportivos, etc. El representante de estudiantes queda encargado de elaborar la lista de requisitos.

El representante estudiantil solicita que se propongan ideas para realizar una actividad en diciembre para la ornamentación del edificio de la FACIES.

Siendo las 14:00 PM se finaliza el consejo de facultad.

Rodolfo Adrián Cabrales vega
Presidente

José Fernando Gómez González
Secretario Ad Hoc